

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 18/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2014 00161	Ejecutivo Singular	CORVEICA	MANUEL QUIROZ ARZUAGA	Auto Revoca Poder TENGASE por revocado el poder conferido al abogado primigenio SAMER ANDRES VALENCIA MARTÍNEZ Y Téngase a la abogada Maria Alejandra Bohorquez Castaño	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2015 01091	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ARTURO - INSIGNARES APREZA	Auto Interlocutorio NEGAR la solicitud de TERMINACIÓN POR DESISITIMIENTO TACITO, presentada por la parte demandada JORGE ARTURO INSIGNARES APREZA y Teniendo en cuenta que el anterior avalúo comercial del inmueble identificado con el F.M.I. No. 190-130309, aportado por la parte ejecutante, no fue objeto de observaciones, este despacho le imparte su aprobación	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2018 00685	Ejecutivo Singular	JAVIER - SARAVIA ARANGO	NELSON RAFAEL TONCEL ORDOÑEZ	Auto reconoce personería RECONOCER personería jurídica para actuar como apoderado judicial de la parte ejecutante al abogado RAFAEL ANDRÉS MANJARRES SANTODOMINGO	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2020 00463	Ejecutivo Singular	YOLEIZA REGALAO FLOREZ	DARWIN DESAY - CORDOBA MOSQUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE el día VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2022, a las 8. 00 A.M., para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G. del P., en la cual se adelantaran las actividades propias y previstas en los artículos 372 y 373 ibidem.	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00051	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GEOMAR - CALDERON JIMENEZ	Auto Interlocutorio ABSTENERSE el despacho de ordenar seguir adelante la ejecución en este proceso por no encontrarse debidamente notificada la parte ejecutada conforme lo expuesto en la parte motiva de +éste proveido.	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00728	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	DENIRIS MARIA BARRIOS ORCASITA	Sentencia de Primera Instancia Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra de la demandada DENIRIS MARIA BARROS ORCASITAS.	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00794	Ejecutivo Singular	EDUARDO - ALBERTO PLA CALA	FERMIN DE JESUS DAZA ROSADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de EDUARDO PLA CALA, en contra de FERMIN DE JESUS DAZA ROSADO	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00794	Ejecutivo Singular	EDUARDO - ALBERTO PLA CALA	FERMIN DE JESUS DAZA ROSADO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	17/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00843	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA - SERRANO VERGARA	FRANKLIN ZULETA M.	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR AI SEÑOR FRANKLIN JAVIER ZULETA MARTINEZ, de conformidad con los artículos 293 y Art.108 del C.G. del P.	17/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO